

GLOSAS DOMINICALES, 29 DE MAYO, 2017.

¿CUANDO SE SABRAN LOS NOMBRES DE LOS SOBORNADOS POR ODEBRECHT?

Ahora se informa desde Panamá que sus funcionarios aun no llegan a un acuerdo con el Brasil para ofrecer inmunidad penal a Odebrecht, a sus ejecutivos y empleados a cambio de sus confesiones, que incluyen haber sobornado a panameños.

Esto significa que el 1º de junio no se publicarán los nombres de estos corruptos, a pesar de que inicialmente se insinuó que así sería. Pero tarde o no, la verdad se hará publica y habrán consecuencias, así cuenten estos sinvergüenzas, por ahora, con la protección de normas imperantes, que parecen solo favorecer al interés del que es pillo. Si no, pregunten a los hoy están presos en Panamá, desde hace meses o años, esperando un juicio formal.

¡AYUDA POPEYE!

Continúan apareciendo favorecidos por la amplia discrecionalidad del Presidente Varela. Parece que en cuanto a magnanimidad hacia los amigos, ¡esta presidencia tira mas toallas que empleado de baño turco!

SOBRE EL CASCO VIEJO

Informan que de las novecientas propiedades en el Casco Viejo de la ciudad de Panamá, "un 17%", más de ciento cincuenta inmuebles, requieren ser demolidos, o restaurados.

Sugerencias:

1. Multar inmediatamente a los propietarios morosos, por no haber llevado a cabo la demolición del inmueble, o su restauración.
2. Expropiar todo inmueble cuyo propietario no reacciona inmediatamente y lo demuele, o lo restaura en un plazo irrevocable.
3. Verificar si esos propietarios o empresas recibieron prestamos hipotecarios, comunes o especiales, condicionados a que restaurasen los inmuebles comprados en un plazo de tiempo especifico. El Estado debe expropiar los inmuebles inmediatamente, si los prestatarios incumplieron los plazos contratados para acceder al préstamo.
4. Debe aclararse el destino de los inmuebles cuyo futuro es indefinido y de la responsabilidad de quien se encargara de su mantenimiento.

CUQUI DESTACA LA COCINA PANAMEÑA

La chef panameña, Cuquita Arias acaba de ganar en China un premio por su libro de cocina titulado, "Panamá Chombo Style"

Esta obra es un homenaje que resalta el arte culinario de abuelas colonenses, de origen afro-antillano. Compitió internacionalmente y obtuvo el máximo reconocimiento en su categoría respectiva, otra prueba de la calidad que existe en nuestro país y sus profesionales.

¡Felicitaciones Cuqui!

LLEGASTE TARDE

En "La Prensa", este titular: "Bancos se alejan de los Casinos", y agregan; "Temen lavado de activos"... ¡noooooo!, ¿casinos "lavando" dinero?

POBRE VENEZUELA

La reciente declaratoria del cada vez menos presidente de Venezuela, anunciando que la Asamblea Constituyente por el ordenada "esta por encima de la Ley", lo sugiere todo, incluyendo a un artificio que invoca al Derecho, para así legitimar a una dictadura de hecho.

REFORMAS ELECTORALES

En las nuevas reformas electorales, que dicen serán firmadas hoy lunes en la presidencia, se reduce la campaña electoral a un periodo de dos meses. Ya empezaron los alaridos indicando que "es muy poco tiempo". Quizás lo sea para crear alianzas politiqueras, pelearse puestos, circuitos, consulados y embajadas, repartir jamones, camisetas, gorras, hojas de zinc y billetes de a diez dólares. Pero para explicar que se propone un candidato o candidata en cuanto a la reforma de los Órganos Ejecutivo, Legislativo y Judicial y la presentación de un nuevo modelo de Administración Pública entre otros puntos, sesenta días son mas que suficientes.

BURURÚ BARARÁ

El panameñismo inscribió a 33.000 nuevos clientes. Pero llegaron a la tienda por lo del baratillo. Cuando anuncien el nuevo menú del 2019, ¡se van!

Rubén Blades

29 de mayo, 2017